

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte

SUBSECRETARIA DE ENERGIA

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa forma parte del conjunto de acciones orientadas a fomentar la eficiencia energética como una fuente alternativa de energía en el país. Su principal objetivo es reducir el consumo de combustible en el sector transporte, en que se considera de manera prioritaria el transporte terrestre (vehículos livianos, medianos, pesados, maquinaria automotriz). Para lo anterior, se elabora regulación, programas de incentivos y condiciones habilitantes para ingreso al mercado de vehículos más eficientes, así como la realización de actividades que tienden a mejorar las técnicas de conducción por medio de capacitaciones en conducción eficiente (que minimiza el gasto de combustible) a distintos actores del sector (choferes de empresas de transporte de carga y de personas, monitores de escuelas de conductores y choferes del sector público). Además, se promueve la coordinación de actores relevantes del sector transporte y energía, la entrega de información a la ciudadanía, cambio modal. El programa se operativiza a través de convenios con la Agencia de Sostenibilidad Energética, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, y con ejecución directa de la Subsecretaría de Energía.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Reducir la importación y mejorar el uso de combustibles en el transporte, a través de incentivar y normar la adopción de prácticas y tecnologías más eficientes.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Capacitación en transporte eficiente a empresas transportistas, conductores, escuelas de conductores	Nº de personas capacitadas	30.000	100	300

Recambio de vehículos de flotas de alto recorrido por vehículos eléctricos	Nº de vehículos recambiados	Sin información	Sin información	Sin información
Eficiencia energética en el transporte de carga caminero (Giro Limpio)	Nº de camiones participantes	80.000	17.000	5
Proyectos piloto de transporte eficiente y electromovilidad	Nº de proyectos	290.000	15	19.333
Desarrollo de la regulación de transporte eficiente y electromovilidad	Nº de iniciativas	277.240	15	18.483
Gasto Administrativo		S/I		
Total		677.240		
Porcentaje gasto administrativo		S/I		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Conductores estimados a partir del número de permisos de circulación de todo tipo de vehículo motorizado durante el año, entre los que se incluyen automóvil, station Wagon, Todo Terreno, Furgón, Taxi básico, Taxi colectivo, Taxi turismo, lujo o servicios especiales, minibuses, camiones, buses, camión simple, tractocamión y otros con motor, de acuerdo a lo señalado a información del Instituto Nacional de Estadísticas. Se asimila un permiso de circulación por persona para el año 2023.
Cuantificación de la población potencial	6.409.428
Unidad de medida de la población potencial	Personas
Metodología para cuantificar la población potencial	El número de personas que conducen vehículos motorizados proviene de la base de datos disponible en el sitio Web del Instituto Nacional de Estadísticas, que se alimenta de los permisos de circulación emitidos de cada año. Se estima un conductor por vehículo.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	Cantidad de personas que adquieren un vehículo liviano o mediano nuevo. La adquisición de vehículos livianos se puede asimilar a la cantidad de Certificados de Homologación Individual (CHI) que se entregan al momento de realizar la inscripción del vehículo. Además, se agregan los conductores de camiones del país.
--------------------------------------	--

Variable	Criterio
N° de conductores que adquieren un vehículo nuevo	Cantidad de CHI del año, la eficiencia energética se mide por el rendimiento promedio del parque, dado que se mejora el rendimiento, se generan un aumento de la EE.
N° de conductores de camiones que transitan por las carreteras del país	Estimación de conductores de camiones en base a la cantidad de permisos de circulación.

III. Población y cobertura

Concepto	2026	2027	2028	2029
Población Objetivo	525.617	525.617	525.617	525.617
Población Beneficiaria	525.617	250.517	255.527	260.637
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	8,2%	3,9%	4,0%	4,1%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100,0%	47,7%	48,6%	49,6%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
Porcentaje de mejora del promedio del rendimiento equivalente del parque de vehículos livianos comercializados en el país con respecto al año base (2023: año previo a entrada en vigencia de estándar de rendimiento energético para vehículos livianos).	$(\text{Promedio Rendimiento equivalente vehículos livianos comercializados en el año } t - \text{Promedio Rendimiento equivalente vehículos livianos comercializados año } 2023 / \text{Promedio Rendimiento equivalente vehículos livianos comercializados año } 2023) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	110,66%	113,33%	116,66%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes en la dimensión	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> La descripción de la población objetivo no es coherente con el diagnóstico y no se encuentra correctamente estimada, debido a que el programa aplica criterios de focalización que no son pertinentes para su diseño actual. A través de los criterios de focalización propuestos el programa abarcaría sólo a propietarios de vehículos nuevos y a camioneros, con lo que quedan fuera de su población objetivo los beneficiarios actuales de los componentes recambio de vehículos (vehículos usados de flotas de alto recorrido) y capacitación en transporte eficiente (conductores y escuelas de conductores). El programa no informa criterios de priorización, debiendo informar, ya que a nivel de componentes se prioriza por potencial de ahorro y vehículos con recorridos anuales mayores a 30.000 km, entre otros criterios. 	I
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> El propósito del programa no se relaciona directamente con el problema principal. Aborda la importación de combustibles, tema que no fue mencionado ni desarrollado en el diagnóstico. 	I
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> En la descripción de la estrategia se señalan acciones y medidas que no son parte del programa tales como: fortalecimiento del transporte público mediante inversiones en infraestructura, promoción de modos de transporte no motorizados, fomento del uso compartido de vehículos y fomento de tecnologías inteligentes para la gestión del tráfico, entre otras. Respecto de los componentes que desarrolla el programa, no se describe cómo se articulan estos 	I

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

	<p>componentes para el logro del resultado principal del programa.</p> <ul style="list-style-type: none">• El programa debe mencionar complementariedades con las acciones que desarrolla el Ministerio de Transporte en materia de electromovilidad en el transporte público, y con las acciones que desarrollan GORES y municipios para incentivar el uso de la bicicleta, entre otras complementariedades posibles.	
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOIVOS PARA INGRESAR A EVALUACIÓN EX ANTE

El programa presentó hallazgos en el proceso de monitoreo 2024 y, por esta razón, fue convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.